MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación de Excombatientes del Alto Cenepa 1995, sede Lambayeque fue creada el 18 de diciembre del año 2006, encontrándose debidamente inscrita en la SUNARP con Partida Electrónica Registral N° 11082544, constituyéndose como una organización representativa de quienes fueron movilizados participando en línea de frontera en la defensa de la soberanía nacional durante el Conflicto del Alto Cenepa de 1995, reconocidos por la Ley N° 29562;

Que, dicha asociación está integrada por licenciados del Ejército Peruano, calificados oficialmente por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, quienes cumplieron con honor y valentía su deber constitucional de defender la integridad territorial del país, demostrando un profundo amor por la patria y un compromiso indeclinable con el Perú;

Que, sus integrantes han sido reconocidos y condecorados por diversas instancias del Estado, como la Municipalidad Provincial de Lambayeque, el Gobierno Regional de Lambayeque y el Congreso de la República, en mérito a su heroica participación y a su contribución decisiva a la pacificación nacional, así como a la preservación de la paz y la seguridad interna del país;

Que, la asociación agrupa también a valerosos combatientes de la Campaña Militar de 1981 en la Cordillera del Cóndor, y mantiene vivo el legado de entrega y sacrificio de nuestros héroes nacionales, como José Abelardo Quiñones Gonzales, Demetrio Acosta Chuez, Pedro Ruiz Gallo y Luis Alberto García Rojas, reafirmando su permanente disposición de servir a la Nación en defensa de su soberanía y valores fundamentales;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Asociación de Excombatientes del Alto Cenepa 1995, sede Lambayeque, con motivo de conmemorarse, el 18 de diciembre, su décimo noveno aniversario de fundación, destacando el rol histórico de sus integrantes en la defensa de la soberanía nacional y su valiosa contribución a la pacificación y reconciliación del país.

Segundo. – Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Julio Guillermo Prada Morante, presidente de la Asociación de Excombatientes del Alto Cenepa 1995, sede Lambayeque, haciéndole extensivo este reconocimiento a todos sus asociados, en testimonio del respeto y gratitud de la Nación peruana por su sacrificio, entrega y lealtad al Perú.

Lima, 18 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/12/2025 15:25:47-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA